



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RIO CUARTO, 04 de mayo de 2023.

VISTO el Expediente Nro.: 137030 y la renuncia presentada por la Dra. Paola Rita BEASSONI al cargo de Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal Ad Referéndum Nro:267/2021, ratificada por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 124/2021, la Dra Paola Rita Beassoni fue designada como Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, en el periodo comprendido entre el 19 de agosto del año 2021 al 18 de agosto del año 2024.

Qué por razones de haber sido propuesta para ocupar el cargo de Secretaria de Bienestar de la Universidad Nacional de Río Cuarto, le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro. Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Paola Rita BEASSONI (D.N.I. Nro. 25.842.902), como Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales (Código 2-01), ello a partir del día 05 de mayo del año 2023.

ARTICULO 2do. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.:094/2023

Dra. MARCELA MORESSI Sub Secretaría Técnica FCEFQyN Mgr. MARCELA ELENA DANIELE Vicedecana Fac. Cs. Exactas Feo-Qcas y Nat.